



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com,

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en
Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: **8709-5454, 2553-3874**. ** Cartago, Costa Rica**

COOPELECHEROS, R. L.

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011 Y 2010.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-29



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Cherryl Chavarría Murillo, quien es mayor, soltera, bachiller en Administración de Empresas, cédula 2-0620-0469, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 30 de Setiembre del 2011 y 2010**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el veinticinco de octubre del 2011

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG03
Vence el 30/09/2012

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despachoagilizadora@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 500 metros al este,
Urbanización Monte Alto casa 26 A.,
Cartago, Costa Rica.

Teléfonos:
Celular Principal: 8832-5454;
Oficina 2553-3874
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 30 de Setiembre del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	2011	2010
Disponibilidades	2c, 3-7a	242.913.935	137.135.708
Efectivo		3.900.000	3.400.000
Entidades Financieras del país		239.013.935	133.735.708
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	712.689.132	507.464.802
Mantenidas para negociar		2.881.452	2.902.375
Disponibles para la venta		701.104.560	504.042.851
Productos por cobrar		8.703.120	519.576
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.499.785.022	2.818.916.967
Créditos Vigentes		3.495.578.979	2.737.318.576
Créditos Vencidos		27.864.930	100.721.138
Credito en Cobro Judicial		2.161.270	0
Productos por cobrar	2p	2.271.066	5.533.476
(Estimación por deterioro)	3.3	(28.091.224)	(24.656.223)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		13.011.052	24.752.229
Comisiones por Cobrar		3.266.389	6.853.036
Otras cuentas por cobrar		11.244.663	19.399.193
(Estimación por deterioro)		(1.500.000)	(1.500.000)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	5.972.483	3.859.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	264.663.184	271.363.064
Otros Activos	2i	27.814.309	27.429.732
Activos Intangibles		11.071.173	17.790.550
Otros Activos		16.743.136	9.639.182
TOTAL DE ACTIVOS		4.766.849.117	3.790.921.502

Continua...

COOPELECHEROS, R.L.
Continuación
Balance General

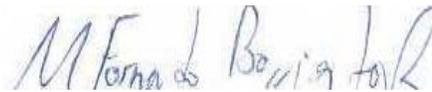
PASIVOS Y PATRIMONIO		2011	2010
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2.972.995.923	2.834.727.890
A la vista		206.950.248	218.372.946
A plazo		2.705.669.757	2.556.210.601
Cargos Financieros por pagar		60.375.918	60.144.343
Obligaciones con Entidades	3-7e	800.701.421	32.342.770
A plazo		685.797.197	0
Otras obligaciones con entidades		114.507.500	32.155.198
Cargos Financieros por pagar		396.724	187.572
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	143.754.585	162.667.442
Provisiones		1.000.000	2.647.508
Otras cuentas por pagar diversas		142.754.585	160.019.934
Otros Pasivos		1.804.713	3.304.713
Estimación por deterioro de créditos contingentes		1.804.713	3.304.713
TOTAL DEL PASIVOS		3.919.256.642	3.033.042.815
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	688.360.760	594.522.325
Capital pagado		688.360.760	594.522.325
Ajustes al Patrimonio		110.424.308	111.732.912
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equipo	2h	110.424.308	111.732.912
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	34.090.109	31.651.837
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3.598.661	2.290.056
Resultados del periodo		11.118.637	17.681.557
TOTAL DEL PATRIMONIO		847.592.475	757.878.687
PATRIMONIO		4.766.849.117	3.790.921.502
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	850.843.256	1.356.584.824
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		9.293.501.135	3.739.326.015
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	8.946.320.278	3.332.198.872
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		347.180.857	407.127.143



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 30 de Setiembre del 2011 y 2010

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	Nota:	2011	2010
Por disponibilidades		5.900.035	5.044.396
Por inversiones en instrumentos financieros		24.662.767	19.221.305
Por cartera de créditos		404.952.168	338.063.582
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		821.227	1.624.300
Total Ingresos Financieros	3-7h	436.336.197	363.953.583
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		248.850.774	252.850.291
Por Obligaciones con Entidades Financieras		53.886.510	3.691.339
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	224.374
Por otros gastos financieros		1.016.753	132.794
Total Gastos Financieros	3-7i	303.754.037	256.898.798
Por estimación de deterioro de activos		1.935.000	2.009.413
RESULTADO FINANCIERO		130.647.160	105.045.372
Otros Ingresos de Operación			
Por Comisiones por servicios		32.012.725	57.512.578
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		2.855.457	336.930
Por otros ingresos operativos		4.055.749	1.937.351
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	38.923.931	59.786.859
Otros Gastos de Operación			
Por provisiones		3.398.101	3.751.087
Por otros gastos operativos		871.046	1.512.030
Total Otros Gastos de Operación		4.269.147	5.263.117
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		165.301.944	159.569.114
Gastos Administrativos			
Por Gastos de Personal		100.526.244	88.440.374
Por otros Gastos de Administración		53.133.147	52.614.021
Total Gastos Administrativos	3-7j	153.659.391	141.054.395
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		11.642.553	18.514.719
Participaciones sobre la Utilidad		523.915	833.162
RESULTADO DEL PERIODO		11.118.638	17.681.557



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para el período terminado el 30 Setiembre del 2011 y 2010
 (En colones sin céntimos)

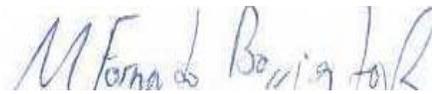
Nota	2011	2010
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	11.118.638	17.681.557
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	11.142.535	19.469.528
Pérdidas por estimación por deterioro cartera	3.435.000	1.849.764
Pérdidas por otras estimaciones	-	159.649
Gastos por provisión para prestaciones sociales,	1.000.000	3.751.087
Depreciaciones y amortizaciones	6.707.535	13.709.028
Variación en los activos (aumento), o disminución	(674.410.622)	(730.837.120)
Créditos y Avances en efectivo	(687.565.464)	(731.046.961)
Productos por cobrar	(4.921.134)	1.425.183
Cuentas por cobrar	18.460.553	-
Otros activos	(384.577)	(1.215.342)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	117.064.327	426.963.364
Obligaciones a la vista y a plazo	138.036.457	437.569.841
Otras cuentas por pagar y provisiones	(19.912.857)	(16.725.925)
Productos por Pagar	440.727	6.119.448
Otros pasivos	(1.500.000)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(535.085.122)	(266.722.671)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(161.000.000)	(200.000.000)
Disminución en instrumentos financieros(excepto mantenidos para negociar)	200.000.000	-
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(6.727.031)	(96.778.765)
Participaciones en efectivo en el Capital de otras empresas	(2.113.483)	(509.000)
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	30.159.486	(297.287.765)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	768.149.499	(12.240.583)
Pago de dividendos	16.061.975	(20.061.534)
Otras actividades de financiamiento	(15.243.287)	(3.090.141)
Aportes de capital recibidos en efectivo	77.776.461	70.505.853
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	846.744.648	35.113.595
Aumento neto en efectivo y equivalentes	341.819.012	(528.896.841)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	444.080.935	972.977.777
Efectivo y equivalentes al final del año	2a	785.899.947 444.080.935



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 30 de Setiembre del 2011 y 2010

Descripción	Notas	Capital Social	Ganancia o pérdida no realizada	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2010		503.954.938	112.358.365	112.358.365	35.097.978	41.431.671	692.842.952
Resultado Periodo 1						17.681.557	17.681.557
Dividendos						(20.061.534)	(20.061.534)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	2k, 2m				(3.446.141)	0	(3.446.141)
Capital pagado adicional		90.567.387				(20.061.534)	70.505.853
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la venta				(981.453)		981.453	0
Superavit por revaluación otros activos				356.000		0	356.000
Saldo al 30 de Setiembre del 2010		594.522.325	112.358.365	111.732.912	31.651.837	19.971.613	757.878.687
Saldo al 1 de enero del 2011		616.469.276		111.405.761	35.818.684	18.679.183	782.372.904
Resultado Periodo 2						11.118.637	11.118.637
Dividendos Periodo 1	3-7g	16.061.975				(16.061.975)	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias	2k, 2m				(1.728.575)	0	(1.728.575)
Capital pagado adicional		55.829.509				0	55.829.509
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas				(1.337.453)		1.337.453	0
Superavit por revaluación de inmueble, Mobiliario y Equipo				356.000		(356.000)	0
Saldo al 30 de Setiembre del 2011		688.360.760		110.424.308	34.090.109	14.717.298	847.592.475



Cherryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011 Y 2010.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Setiembre del 2011 y 2010

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 13 empleados en el 2011 y 14 funcionarios en el periodo 2010.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de Setiembre del 2011 y 2010, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2011	2010
Disponibilidades	242.913.935	137.135.708
Negociables	2.881.452	2.902.375
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	540.104.560	304.042.851
Total	785.899.947	444.080.934

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05: Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmuebles, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada,

con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2011	2010
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54.670.745	54.670.745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	55.397.564	56.706.167
TOTAL	110.068.308	111.376.912

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa.

Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2011	2010
Compra	508,36	502,55
Venta	519,87	512,94

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2011	2010
Inversiones en Entidades Financieras del País	703.986.012	506.945.226
Totales	703.986.012	506.945.226
Productos por Cobrar	8.703.120	519.576
TOTAL	712.689.132	507.464.802

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2011	2010
Cartera de crédito originada por la entidad	3.525.605.179	2.838.039.714
Productos por Cobrar	2.271.066	5.533.476
Estimación por deterioro de Créditos Incobrab	(28.091.223)	(24.656.223)
Total	3.499.785.022	2.818.916.967

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2010	22.806.459
Más Estimación cargada a resultados	1.849.763
Total al 30 de Setiembre del 2010	24.656.222
Saldo al inicio del periodo 2011	26.156.223
Mas Estimación cargada a Resultados del año	1.935.000
Total al 30 de Setiembre del 2011	28.091.223

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Títulos Valores	64.075.406	1,82%	160.577.228	5,66%
Hipotecario	1.652.167.104	46,86%	1.094.469.920	38,56%
Fiduciaria	1.551.706.459	44,01%	1.272.946.774	44,85%
Sobre Aportaciones	115.784.488	3,28%	100.696.144	3,55%
Contratos	141.871.722	4,02%	209.349.648	7,38%
Total	3.525.605.179	100,00%	2.838.039.714	100,00%
Estimación por deterioro	(28.091.224)		(24.656.223)	
Productos por Cobrar	2.271.066		5.533.476	
Cartera de créditos neto	3.499.785.022		2.818.916.967	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Ganadería	3.464.696.912	98,27%	2.779.126.765	97,92%
Comercio	4.863.998	0,14%	14.799.689	0,52%
Consumo	36.661.134	1,04%	0	0,00%
Educación	1.245.383	0,04%	24.835.032	0,88%
Vivienda	18.137.752	0,51%	18.520.710	0,65%
Otros	0	0,00%	757.518	0,03%
Total	3.525.605.179	100,00%	2.838.039.714	100,00%
Estimación incobrabilidad	(28.091.223)		(24.656.223)	
Productos por Cobrar	2.271.066		5.533.476	
Cartera de créditos neto	3.499.785.022		2.818.916.967	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2011	Porcentaje
Al día	3.495.578.979	99,15%
De 1 a 30 días	8.086.073	0,23%
De 31 a 60 días	4.262.309	0,12%
De 61 a 90 días	0	0,00%
De 91 a 120 días	593.249	0,02%
De 121 a 180 días	2.288.228	0,06%
De 180 a 360 días	14.796.340	0,42%
Total	3.525.605.179	100,00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(28.091.223)	
Productos por Cobrar	2.271.066	
Cartera de créditos neto	3.499.785.022	

Clasificación	2010	Porcentaje
Al día	2.737.318.576	96,45%
De 1 a 30 días	37.679.992	1,33%
De 31 a 60 días	16.080.676	0,57%
De 61 a 90 días	14.772.920	0,52%
De 91 a 120 días	939.139	0,03%
De 121 a 180 días	12.752.947	0,45%
Más de 180 días	18.495.464	0,65%
Cobro Judicial	0	0,00%
Total	2.838.039.714	100,00%
Estimación por deterioro	(24.656.223)	
Productos por Cobrar	5.533.476	
Cartera de créditos neto	2.818.916.967	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2011		2010	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2.432.849.594	401	2.068.407.369	398
De 5% al 10%	599.242.410	12	632.485.516	15
De 10% al 15%	84.554.120	1	137.146.829	2
De 15% al 20%	259.242.150	2	0	0
Más de 20%	149.716.906	1	0	0
Subtotal	3.525.605.179	417	2.838.039.714	415
Productos por Cobrar	2.271.066		5.533.476	
Estimación s/registros	(28.091.223)		(24.656.223)	
Cartera de crédito neto	3.499.785.022		2.818.916.967	

Conc

entración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2011		2010	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2011	2010
Monto Operaciones en Cobro judicial	0	0
Número de Operaciones en Cobro Judicial	0	0
Porcentaje	0,00%	0,00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2011	2010	Causa de Restricción
Inversiones en valores	540.104.560	504.042.851	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	722.208.725	22.423.690	Garantía de Obligaciones
Terreno	71.014.400	71.014.400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173.398.567	173.398.567	Garantía de Obligaciones
Total	1.506.726.251	770.879.508	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	2011		2010	
Compra	508,36		502,55	
Venta	519,87		512,94	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Total de Activos	0	0	0	0
Pasivos				
Cuentas por Pagar	0	0	3.292.787	6.419
Total Pasivos	0	0	3.292.787	6.419

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

a-Obligaciones con el Público.

	2011		2010	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	866	206.950.248	669	218.372.946
Retenciones Cuota Operaciones		42.177.670		40.774.304
Ahorro Especial		151.297.402		167.440.438
Retenciones especiales		3.625.737		1.784.728
Ahorro a la vista partes relacionadas		9.849.439		8.373.476
Depósitos a plazo	457	2.705.669.757	451	2.556.210.601
Ahorro Navideño		417.340.499		323.159.268
Ahorro a Plazo		123.607.981		60.130.559
Ahorro Marchamo		694.521		0
Depósito a Plazo		1.877.883.612		1.824.592.440
Depósitos partes relacionadas		75.033.383		64.987.212
Depósitos a plazo restringidos		211.109.761		283.341.122
Subtotal		2.912.620.005		2.774.583.547
Cargos por Pagar		60.375.918		60.144.343
TOTAL		2.972.995.923		2.834.727.890

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Efectivo	3.900.000	3.400.000
Entidades Financieras del Pais	239.013.935	133.735.708
Subtotal	242.913.935	137.135.708

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Disponible para la venta	701.104.560	504.042.851
Mantenido para negociar	2.881.452	2.902.375
Subtotal	703.986.012	506.945.226
Productos por Cobrar	8.703.120	519.576
Estimación por Deterioro	0	0
TOTAL	712.689.132	507.464.802

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2010			2011
	Saldo al 30/09/2010	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 30/09/2011
Terrenos	16.343.655			16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745			54.670.745
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0		107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445			65.420.445
Equipo y Mobiliario	43.806.396	747.039		44.553.435
Equipo de Computación	27.990.922	5.979.992		33.970.914
Sub Total	316.210.285	6.727.031	0	322.937.316
Depreciación Acumulada	(44.847.221)	(13.426.911)		(58.274.132)
TOTAL	271.363.064	-6.699.880	0	264.663.184

<u>Detalle</u>	2009			2010
	Saldo al 31/09/2009	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/09/2010
Terrenos	16.343.655			16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745			54.670.745
Edificios e Instalaciones	36.979.727	70.998.395		107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445			65.420.445
Equipo y Mobiliario	21.531.794	22.274.602		43.806.396
Equipo de Computación	18.668.691	9.322.231		27.990.922
Sub Total	213.615.057	102.595.228	0	316.210.285
Depreciación Acumulada	(33.790.811)	(11.056.410)		(44.847.221)
TOTAL	179.824.246	91.538.818	0	271.363.064

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2011	2010
A la vista	206.950.248	218.372.946
A Plazo	2.705.669.757	2.556.210.601
Cargos Financieros por Pagar	60.375.918	60.144.343
Total	2.972.995.923	2.834.727.890

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Obligaciones Entid. Financ. A Plazo	685.797.197	0
Otras Obligaciones con entidades	114.507.500	32.155.198,00
Cargos por Pagar	396.724	187.572
Total	800.701.421	32.342.770

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Otras Cuentas por pagar diversas	142.603.413	159.873.179
Impuestos sobre la renta diferidos	151.172	146.755
Provisiones	1.000.000	2.647.508
Total	143.754.585	162.667.442

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2011	2010
Por Disponibilidades	5.900.035	5.044.396
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	24.662.767	19.221.305
Por Créditos Vigentes	404.591.894	337.502.778
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	360.274	560.804
Por Ganancia instrumentos financieros mantenidos	821.227	1.603.692
Otros Ingresos Diversos	-	20.608
Total	436.336.196	363.953.583

i- Gastos Financieros:

Detalle	2011	2010
Por Obligaciones con el público	248.850.774	252.850.291
Por Obligaciones con entidades Financieras	53.886.510	3.691.339
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	0	224.374
Otros Gastos Financieros Diversos	1.016.753	132.794
Total	303.754.036	256.898.798

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2011	2010
Por gastos de Personal	100.526.244	88.440.374
Por otros gastos de Administracion	53.133.147	52.614.021
Total	153.659.391	141.054.395

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2011	2010
Por Comisiones por servicios	32.012.725	57.512.578
Ganancia por Participación en otras empresas	2.855.457	336.930
Otros Ingresos Operativos	4.055.749	1.937.351
Total	38.923.931	59.786.859

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2011	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	835.640	39.648	40.403	120.966	398.251	3.026.355	22.217	4.483.480
Total vencimientos	366.616	257.860	223.363	1.258.620	756.106	911.133	-	3.773.698
DIFERENCIA	469.024	(218.212)	(182.960)	(1.137.654)	(357.855)	2.115.222	22.217	709.782

Periodo 2010	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 180 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	412.651	131.782	240.807	123.397	252.222	2.264.104	63.210	3.488.173
Total vencimientos	622.500	78.608	505.386	690.160	861.158	109.258	-	2.867.070
DIFERENCIA	(209.849)	53.174	(264.579)	(566.763)	(608.936)	2.154.846	63.210	621.103

10- Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia completa la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Setiembre del 2011. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2011	Vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 180 a 365 días	Mas de 365 días	Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	242.914	0	0	0	0	0	0	0	242.914
Inversiones MN	11.585	540.105	0	0	0	161.000	0	0	712.690
Cartera de créditos MN	2.870	38.167	39.648	40.403	120.966	237.251	3.026.355	22.217	3.527.877
Total recuperación de activos MN	257.369	578.272	39.648	40.403	120.966	398.251	3.026.355	22.217	4.483.481
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	206.950	92.500	251.215	216.850	1.238.349	714.169	192.587	0	2.912.620
Obligaciones con entidades financieras MN	0	6.393	6.645	6.513	20.270	41.937	718.546	0	800.304
Cargos por pagar MN	60.773	0	0	0	0	0	0	0	60.773
Total vencimientos de pasivo MN	267.723	98.893	257.860	223.363	1.258.619	756.106	911.133	0	3.773.697
DIFERENCIA MN	(10.354)	479.379	(218.212)	(182.960)	(1.137.653)	(357.855)	2.115.222	22.217	709.784

Calce de plazos Setiembre del 2010. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 180 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	137.136	0	0	0	0	0	0	0	137.136
Inversiones MN	3.422	212.903	91.139	200.000	0	0	0	0	507.465
Cartera de créditos MN	9.670	49.519	40.643	40.807	123.397	252.222	2.264.104	63.210	2.843.573
Total recuperación de activos MN	150.228	262.423	131.782	240.807	123.397	252.222	2.264.104	63.210	3.488.174
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	218.373	343.314	78.120	504.892	688.645	857.967	83.272	0	2.774.583
Obligaciones con entidades financieras MN	0	482	488	493	1.515	3.192	25.986	0	32.156
Cargos por pagar MN	60.332	0	0	0	0	0	0	0	60.332
Total vencimientos de pasivo MN	278.705	343.796	78.608	505.385	690.160	861.159	109.258	0	2.867.071
DIFERENCIA MN	(128.477)	(81.373)	53.174	(264.578)	(566.763)	(608.937)	2.154.846	63.210	621.103

3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Setiembre del 2011. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2011	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	13.087	535.362	0	181.405	0	0	729.854
Cartera de Créditos MN	5.943.151	5.366	24.046	7.698	6.664	0	5.986.925
Total recuperación de activos MN	5.956.238	540.728	24.046	189.103	6.664	0	6.716.779
Obligaciones con el público MN	326.103	974.797	866.716	759.567	248.434	0	3.175.617
Obligaciones con Entidades financieras MN	800.701	0	0	0	0	0	800.701
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.126.804	974.797	866.716	759.567	248.434	0	3.976.318
DIFERENCIA MN	4.829.434	(434.069)	(842.670)	(570.464)	(241.770)	0	2.740.461

Calce de Brechas Setiembre del 2010. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	216.952	292.833	0	0	0	0	509.785
Cartera de Créditos MN	4.198.797	11.875	101.822	25.105	0	0	4.337.599
Total recuperación de activos MN	4.415.749	304.708	101.822	25.105	0	0	4.847.384
Obligaciones con el público MN	588.484	624.480	754.489	939.538	110.898	0	3.017.889
Obligaciones con Entidades financieras MN	32.343	0	0	0	0	0	32.343
Total Vencimientos de Pasivo MN	620.827	624.480	754.489	939.538	110.898	0	3.050.232
DIFERENCIA MN	3.794.922	(319.772)	(652.667)	(914.433)	(110.898)	0	1.797.152

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2011	2010
Obligaciones por Avaes	850.843.256	1.356.584.824
Total	850.843.256	1.356.584.824

4-2-Cuentas de Orden por cuentas propias deudoras

Detalle	2011	2010
Garantía sobre instrumentos financieros	211.109.761	160.577.228
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	7.909.299.145	2.838.039.715
Garantía recibidas en poder de terceros	722.208.725	22.423.690
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	347.180.857	407.127.143
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	103.702.648	311.158.239
Total	9.293.501.135	3.739.326.015

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L